

ACUERDO No.21 POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA UN PLAZO EXTRAORDINARIO PARA LEGALIZACIÓN DE MATRICULAS FINANCIERAS Y ACADÉMICAS DE LOS POSTGRADOS

acuerdo # 21, por medio de la cual se fija un plazo extraordinario para legalización de matriculas financieras y academias de los postgrados

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/1949/acuerdo-no-21-por-medio-de-la-cual-se-fija-un-plazo-extraordinario-para-legalizacin-de-matriculas-financieras-y-acadmicas-d-e-los-postgrados>



Universidad Tecnológica
de Pereira